VALPARAÍSO, 31 de mayo de 2019

OFICIO Nº 11/2019

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE CONAF, EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Y OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN DE PLANES DE MANEJO FORESTAL EN LAS REGIONES DE COQUIMBO, DE VALPARAÍSO, METROPOLITANA DE SANTIAGO, DEL LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS, DEL MAULE, DEL BIOBÍO Y DE LA ARAUCANÍA, EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS**, por la unanimidad de los diputados presentes, acordó remitir a US., carta suscrita por el funcionario de Conaf, don Claudio Bascuñan Pasten, quien cuestiona la conducta de la diputada Alejandra Sepúlveda, Presidenta de la Comisión.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por acuerdo de la Comisión y por orden de la señora Presidenta de la Comisión Especial Investigadora, señora **ALEJANDRA SEPÚLVEDA ÓRBENES**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria de la Comisión

- **AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

Sr. Ricardo Heinsohn Vergara

Presidente SINAPROF

Presente

Afectuosamente le saludo y desearle suerte en todo ámbito de situaciones.

Como socio del Sindicato Nacional de Profesionales (SINAPROF) de CONAF, le comento una situación laboral que me aqueja y que impacienta a mi familia, por las consecuencias que esto pueda traer.

1.- En fecha 5 de diciembre 2018, siendo alrededor de las 10:00 de la mañana, recibo una llamada desde la sala de recepción CONAF, con la finalidad de atender a un grupo de personas lideradas por la Diputada Sra. Alejandra Sepúlveda.

2.- Como en ese momento mis demás compañeros de trabajo, del Departamento de Fiscalización, estaban en otros menesteres laborales, bajé a recibirles, saludé y nos reunimos en sala de reuniones.

3.-Todos nos presentamos, finalizado ello la Diputada la cual realizo una breve reseña del objetivo de su visita, el cual era la corta de árboles nativo en el predio denominado Hijuela número 6, rol 155-17 y 150-321, comuna de las Cabras.

4.-La Sra. Diputada me solicito el Plan de Manejo respectivo, a lo cual conteste no ser posible sin la autorización del propietario, ya que forma parte de documentación confidencial, ella insistió reiteradas veces en ello, haciendo notar su rol de Diputada de la República.

5.-Para no tener más problemas subí a mi oficina y del sistema SAFF, imprimí el Plan de manejo de corta de bosque nativo para recuperar terrenos con fines agrícolas, aprovechando que uno de los Abogados Sr. Felipe Barahona permanecía en su oficina, le solicite que me acompañara a la reunión, a lo cual acepto.

6.- De vuelta en la sala, le solicite no sacaran fotografías de la reunión y luego pase por mano la copia del plan de manejo, indicándoles repetidas veces que solo y únicamente para verlo, ya que como les dije, esta documentación forma parte de documentos confidenciales de CONAF; y ya no habiendo nada más que hablar, la Diputada y comitiva se despidieron, dejando recado que volvería el viernes próximo para que la recibiera el Director Regional.

7.- Antes de retirarse, pidió registrar la reunión sostenida y dejar constancia de ello mediante el registro de denuncia de terceros por presuntas infracciones a la legislación forestal, completando las consultas y datos consignados en el formulario; en el cual no fue registrada la fecha correspondiente al día, por parte del demandante.

8.- Finalizó la reunión alrededor de las 12:00 hr., y en el transcurso día le informé a mi jefatura, verbalmente lo acontecido.

Resumiendo, me veo envuelto en una situación que yo no provoque, atendiendo siempre a todo el público por igual, y que esta única vez, debido a la presión que ejerció la Sra. Diputada de la República ya que literalmente me hecho "la gineta encima", me vi envuelto en una situación de presión por parte de ella y aun sabiendo ella que no correspondía legalmente lo que estaba solicitando, aun así y reitero bajo la enorme presión lo hice; es por eso que solicito el máximo apoyo como Sindicato en todo lo que esto pueda perjudicar mi carrera en CONAF.

Dado lo ocurrido estoy en una situación laboral complicada, puedo perder mi trabajo y familia, creo ser un buen funcionario para CONAF, me he capacitado para mejor servirle, titulado de Técnico Forestal, Ingeniero Forestal, Magister en Medio Ambiente y Diplomado en Proyectos; además enunciar que he obtenido calificaciones con notas superior a 6.5.

Por lo antes enunciado es que requiero su máximo apoyo, gracias

Atte.

Claudio Bascuñan Pasten

Rancagua a veintidós días del mes de mayo del año 2019.